



### Misión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería es una institución formadora de enfermeras / os para la sociedad, que promueve la salud, previene la enfermedad y mejora la calidad de vida de las personas; sus principales actividades son la docencia, la investigación y acción social, las que se ejercen desde un paradigma que permite el abordaje integral de la persona en las diferentes etapas del desarrollo.

### Visión de la Escuela de Enfermería.

Escuela de prestigio nacional e internacional, con excelencia en la formación académica que brinda una enseñanza y aprendizaje basado en el conocimiento científico actualizado, mediante la implementación de nuevas tendencias tecnológicas para la transformación paradigmática que permita la construcción de una identidad profesional autónoma fundamental en los derechos humanos y en la salud como un bien invaluable para la sociedad.

### Objetivos de la Escuela de Enfermería.

1. Formar profesionales en Enfermería a nivel de grado y posgrado con excelencia académica y compromiso social.
2. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la sociedad costarricense.
3. Desarrollar estrategias que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
4. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante acciones de educación permanente y que favorezcan en la integración docencia y servicio.

## CONFERENCIAS TEMAS EMERGENTES EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

<b>Sigla:</b>	EE-0510
<b>Ciclo:</b>	IX
<b>Horas:</b>	2 T
<b>Tipo:</b>	Propio
<b>Requisito:</b>	EE-0512
<b>Horario:</b>	K 13:00-14:50
<b>Docente:</b>	Msc. Karol Blanco

### ELEMENTOS CURRICULARES

#### I. Justificación.

Los y las estudiantes de Enfermería como futuros profesionales necesitan complementar los temas teóricos-prácticos del Módulo de la Persona adulta mayor, con temática emergente de acuerdo a las necesidades de este grupo etareo. Lo que les permite dar respuesta con sus conocimientos al envejecimiento poblacional que se experimenta en la sociedad costarricense y que según proyecciones, este tiene la tendencia a aumentar en los próximos años. Este ciclo de conferencias es desarrollado con el fin de que los y las estudiantes se mantengan actualizados con relación a temas geriátricos y gerontológicos.

#### II. Descripción.

El ciclo de conferencias está compuesto por seis conferencias sobre temática emergente relacionada con proceso envejecimiento y la adultez mayor. Para las cuales se invitará a personas que cuenten con la experiencia sobre el tema.

#### III. Propósito.

Brindar a los y las estudiantes espacios de reflexión teórico que le sirvan de guía para la toma de decisiones en la atención a la población adulta mayor.



**IV. Temática a desarrollar:** Las conferencias están divididas en los siguientes temas:

1. Principios de educación en las personas adultas mayores
2. Situación de la persona adulta mayor (nacional y regional)
3. Derechos Sexuales en las personas adultas mayores
4. Modelos emergentes para la atención de la persona adulta mayor
5. Red de Cuido en las personas adultas mayores
6. Ciudades Amigables con las personas adultas mayores

#### **V. Metodología.**

Se aplicará la metodología de conferencias, la docente a cargo del curso avisara a los y las estudiantes mediante comunicados electrónicos o presenciales con 8 días de anticipación las fechas correspondientes a cada conferencia en el horario estipulado en el programa del curso.

#### **VI. Evaluación.**

- Este ciclo de conferencias será aprobado a través de la asistencia, participación activa de los y las estudiantes en cada una de las conferencias y elaboración de la asignación.
- La asistencia es obligatoria a todas las conferencias.
- El curso se pierde con dos ausencias injustificadas
- En caso de ausencia, presentar un ensayo de 3 páginas fundamentado con 4 o más citas bibliográficas, sobre el tema de la conferencia, 8 días después de la ausencia.
- Los temas de las conferencias serán abordados en la atención de la persona adulta mayor en los diferentes escenarios.
- Se solicita el debido respeto para la persona conferencista y sus compañeros.
- Es criterio del docente solicitar un informe escrito al estudiante si su participación no es activa con el fin de reforzar su aprendizaje. Si el estudiante no presenta el informe se le acreditará como una ausencia injustificada.

#### **Bibliografía.**

\*\*Invitados expertos en la temática que se desarrolla.